JORNADA

LA PAZ, VIERNES 25 | NOVIEMBRE 2005

Contraloría pide más tiempo para cumplir con auditorías a petroleras

Nacional (Pág. 2A)

Estudiantes y administrativos de la UMSA se enfrentan por incremento salarial

Nacional (Pág. 4A)

Rechazan injerencia de Venezuela en comicios bolivianos

Nacional (Pág. 5A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.691 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: JATHA

La masiva marcha contó con la presencia de normalistas de seis Institutos Normales que demandan la institucionalización de todos los cargos.

Cientos de normalistas tomaron las calles de la ciudad de La Paz

Los estudiantes normalistas volvieron a tomar las calles del centro paceño en una marcha de protesta que se dirigió hasta el Ministerio de Educación para reclamar atención a sus demandas de institucionalización y en contra de la profesionalización de maestros interinos.

Nacional (Pág. 4A)

Jaime Dunn fuera del gobierno y Méndez en la cuerda floja

Dunn fue censurado por el Congreso hace tres semanas. Mientras el también censurado Ministro de Defensa, Gonzalo Méndez no asistió a las reuniones de gabinete.

Nacional (Pág. 5A)

MINIBÚS ROMPIÓ FRENOS 6A

Una niña muere y cinco quedan heridos en lamentable accidente

Una menor fallecida, cuatro niños del colegio Rotari Club Chuquiago Marka de la ciudad de El Alto heridos y un adulto, es el saldo de un accidente de tránsito ocurrido en la calle Riberilla y Juan de la Riva, de La Paz.

CASO "OCTUBRE NEGRO" 6A

Fiscales pegaron cedulones en las puertas del Estado Mayor

Los notificadores se apersonaron al Estado Mayor para entregar la citación de comparendo al Comandante del Ejército, Gral. Marcelo Antezana, sin embargo, al no encontrarlo colaron en la puerta de esa entidad el cedulón.

Foto: JATHA

LA PAZ FC SE PERJUDICÓ EMPATANDO CON SAN JOSÉ: 1-1

El equipo "azulgrana" no pudo hacer prevalecer su condición de local frente a un aguerrido equipo "santo" que le complicó con un sólido juego defensivo.

Deportes (Pág. 11A)

cuál es tu mundo

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Contraloría pide más tiempo para cumplir con auditorías a petroleras

Redacción JORNADA

La Contraloría General de la República envió una carta al Presidente de la República, donde indica que presentará oportunamente, antes del 27 de diciembre fecha en que se cumplen los 180 días de haber sido promulgado el D.S. 28224 que reglamenta la Ley 3058 para el caso de las auditorías, la primera fase de las auditorías a las petroleras.

Foto: JORNADA

Hasta la fecha todos los trabajos realizados han sido con recursos financieros y humanos de la propia Contraloría, explicó Gutiérrez.

El Contralor Osvaldo Gutiérrez, manifestó que "debido a la envergadura del trabajo, complejidad y especialización de los aspectos técnicos, operativos, jurídicos y financieros de la industria hidrocarburífera", se está solicitando al Ejecutivo, que haga las gestiones ante el Poder Legislativo para la modificación de la Ley de Hidrocarburos".

AMPLIACIÓN DEL PLAZO

Esto significaría la ampliación del plazo de la ejecución de las auditorías especiales establecidas en la Disposición Transitoria Primera, al tiempo real necesario, el cual de acuerdo a opiniones de técnicos en la materia no será menor a 8 meses computables a partir de la asignación de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda.

Lo que se ha realizado hasta la fecha para el cumplimiento de la Ley 3058, de manera previa a la realización de las auditorías especiales y a la solicitud de recursos al Ministerio de Hacienda para tal efecto, fue el entendimiento y la comprensión del objetivo de las auditorías.

Para ello la CGR realizó un relevamiento de información de las actividades relacionadas con los contratos suscritos con las empresas petroleras que tienen componentes de tipo financiero, operativo, jurídico y técnico, informó el Contralor.

Como resultado del relevamiento de información, se ha establecido la necesidad de complementar el trabajo realizado, en el que se han identificado las áreas críticas y de riesgo a ser analizadas en las auditorías especiales, con el apoyo de técnicos especialistas en temas hidrocarburíferos, con los que la CGR no cuenta, para definir la cantidad y características técnicas, así como la experiencia de los profesionales que deberán apoyar la realización de las auditorías.

Hasta la fecha todos los trabajos realizados han sido con recursos financieros y humanos de la propia Contraloría, explicó Gutiérrez.

Por todo ello, no es posible completar las auditorías en el tiempo establecido por la Ley de Hidrocarburos, ya que para realizar un trabajo de ese tipo es necesario conocer en primera instancia el objeto de análisis, lo cual se efectuó en el relevamiento.

CRITERIO INDEPENDIENTE

La fase siguiente es la formulación de los términos de referencia para la contratación del personal especializado que emita un criterio independiente sobre los temas establecidos y luego contratar esos servicios, lo que supone obrar de acuerdo a la normativa vigente,

Incentivan el consumo y exportación de la quinua

Redacción JORNADA

El consumo masivo y la exportación de la quinua, es promocionada en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba por la Fundación Autapo, con el apoyo del Kuhn Consulting Group y bajo el financiamiento de la Embajada Real de los Países Bajos.

José Kuhn, de Consulting Group, dijo que Bolivia es en la actualidad el primer productor de la quinua.

Existen numerosas variedades, pero la principal es la Quinua Real, conocida también como el "grano de oro" cuya demanda es creciente en el mundo entero por sus bondades nutritivas en proteínas, vitaminas y minerales. Cada cien gramos, tiene mas propiedades que el huevo y la carne, al margen de no tener colesterol, indicó.

En la actualidad, el 60% de la producción nacional es destinada a la exportación, lo que se traduce en unas 12.500 toneladas métricas. Bolivia produce alrededor de 25.000 toneladas métricas de quinua.

Este producto, esta mereciendo mas atención entre los campesinos, principalmente del sector de los salares donde la quinua real adquiere preponderancia.

Existen cerca de 120 variedades de quinua, las que se producen en el altiplano, valles.

Se estima que en tres años, hasta el 2007 las exportaciones alcancen a unos 8 millones de dólares, en base a los 15 mil productores del altiplano sur del país, cuyos ingresos dependen en mas del 55% de este cultivo.

Ayer, en instalaciones del Hotel Europa en La Paz, se promocionó el consumo de este grano con la preparación de numerosos platos que fueron ofrecidos por estudiantes de gastronomía de distintos centros de enseñanza.

Viva festeja cinco años con facturación superior a los $us. 80 millones

Redacción JORNADA

• *Juan Pablo Calvo*

"Con una faturación acumulada superior a los 80 millones de dólares, una inversión efectiva de 120.2 millones de dólares, 355 mil abonados activos y 24 mil teléfonos públicos (Puntos Viva), Viva celebra su quinto aniversario", sostuvo Juan Pablo Calvo, Vicepresidente Ejecutivo de esa compañía.

"Nuestra próxima meta es ser el primer operador en Bolivia y lo conseguiremos trabajando con eficiencia, honestidad y transparencia", añadió Calvo.

Dentro de 10 a 20 días implementarán sus servicios en el Altiplano paceño, los Yungas, Potosí, Trinidad y el Chapare, así como en varias localidades cruceñas, indicó el Vicepresidente Ejecutivo de Viva.

Repsol condiciona inversiones a solución de adecuación de contratos

La Paz, (Erbol)

Las futuras inversiones en materia hidrocarburífera que realicen las petroleras en el país dependerán de la decisión que adopte el Gobierno en torno a la migración de los contratos petroleros. El mencionado tema todavía se encuentra pendiente pese a la vigencia de la Ley de Hidrocarburos 3058.

El Embajador de España, Francisco Montalban, de cuyo país es la empresa Repsol YPF, señaló que están a la espera de conocer la palabra final del Gobierno y será respetada. Sin embargo, también anunció que podrían acudir a las medidas que las propias leyes bolivianas otorgan como la Ley de Protección de Inversiones.

Dependiendo de los acuerdos que logren los poderes Legislativo y Ejecutivo tendrá que ser el próximo gobierno el que enfrente y resuelva el tema, dijo Montalbán.

Estado boliviano define compra de acciones de Aguas del Tunari

Redacción JORNADA

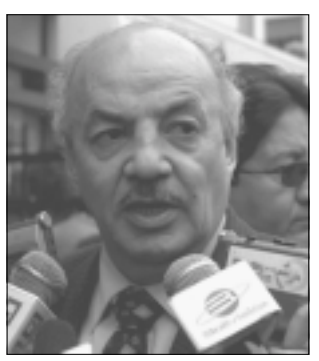

• *Eduardo Rojas*

El Viceministro de Servicios Básicos, Eduardo Rojas, señaló que se define por parte del Estado boliviano, la compra de acciones de la socia mayoritaria de Aguas del Tunari, en vez de pagar una indemnización por 25 millones de dólares.

Esa decisión es negociada una vez que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial, aceptó la demanda de indemnización por $us. 25 millones de Aguas del Tunari contra el Estado boliviano.

La denominada "Guerra del Agua" en abril del 2001 en Cochabamba, derivó en la conclusión del contrato del Estado boliviano con Aguas del Tunari. Bechtel, principal socia de esa empresa, presentó una demanda internacional para lograr una indemnización por el rompimiento unilateral de contrato.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Reactivación

Pese a las adversidades, emergentes de la incertidumbre política y social se mantiene el interés por las inversiones en Bolivia y después de siete años de contracción económica, las cifras muestran el crecimiento del sector bancario, así como incremento en las exportaciones y reactivación de la minería y la construcción.

Cuando se aproxima el fin de año, diversas instituciones efectúan evaluaciones sobre la gestión, generalmente basadas en estadísticas, encuestas, levantamiento de información y en algunos casos estudios documentados. Lo que llama la atención es que muchos informes, si bien no entran en franca contradicción, por lo menos ofrecen apreciaciones divergentes.

Por ejemplo, la generalidad de la percepción se inclina por considerar que la inestabilidad política, las indecisiones, falta de autoridad y la intranquilidad social han perjudicado el desarrollo económico del país, afectando tanto al comercio como a la industria, al turismo y las inversiones.

Pero simultáneamente, existen datos irrefutables sobre el incremento considerable de las exportaciones tanto de rubros tradicionales como en líneas de producción emergentes, así como la recuperación del sistema financiero.

Una encuesta sobre la percepción realizada en el marco del Segundo Convenio Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Económico, el Banco Central de Bolivia, el Instituto Nacional de Estadísticas y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, ofrece datos confiables que muestran que pese a las adversidades, se mantiene el interés por las inversiones en Bolivia.

Las empresas encuestadas identificaron que los principales factores que favorecieron sus inversiones en Bolivia tienen que ver con el acceso a mercados, características de los recursos humanos y la disponibilidad de recursos naturales y materias primas.

Pero los factores que obstaculizan las inversiones fueron la inestabilidad política y social, la inseguridad jurídica, deficiencias en infraestructura física y los elevados costos de transporte. Pese a esas inconveniencias, el 42% de las empresas encuestadas señalan que tienen planes de inversión futura en Bolivia, de los cuales el 29% señaló que proyecta expandirse.

Por su parte, el sistema bancario cerrará su balance con indicadores de crecimiento, lo mismo que los sectores de hidrocarburos, minería, exportaciones y construcción.

Después de siete años de contracción, las cifras muestran el crecimiento del sector bancario tanto en depósitos como en cartera, liquidez y en la reducción del índice de mora. Las cuentas corrientes pasaron de $us 672 millones en 2004 a $us 881 millones a noviembre de este año; el total en depósitos está en 2.954 millones, casi $us 400 millones más que el año pasado y la cartera en mora bajó de $us 398 millones en octubre de 2004 a $us 354 millones en 2005.

De todas maneras, el sistema financiero también tiene sus temores sobre el futuro frente a la incertidumbre que se cierne sobre el país, especialmente en torno a los cambios que pueda producirse como emergencia tanto de las elecciones, como de la Asamblea Constituyente y la demandas de inconstitucionalidad del proceso electoral que restan legitimidad a lo que pueda ocurrir en los próximos meses.

De no haberse generado todos los perjuicios que se produjeron durante la gestión 2005, tal vez la situación hubiese sido distinta. Los permanentes paros y huelgas que batieron todos los récord en la primera parte del año, deterioraron no solo el ambiente político y social, sino al movimiento económico. La tregua virtual que se dio con la salida de Carlos Mesa del poder y el advenimiento de la actual administración transitoria, permitió reponer el ritmo productivo, pero no ha desaparecido la desconfianza en lo que se avecina.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Día contra la dictadura hacia la mujer

Elizabeth Oblitas Bello

Día contra la dictadura hacia la mujer. El 25 de noviembre de 1961, tres mujeres, tres activistas políticas, fueron asesinadas por el dictador dominicano Rafael Trujillo.

Nuestra vida cotidiana está plena de pequeños dictadores, pero que no por ser pequeños dejan de utilizar los mismos métodos: humillación, represión, vigilancia, abuso de autoridad, terror. Y como en todas las dictaduras, son miles las personas que aplauden, justifican, jalean al "dictador".

Preguntar y cuestionar no está permitido, la disidencia se castiga, la sumisión y la ignorancia se premian, la comunidad internacional mira hacia otro lado no vaya a ser que descubra en sí misma que está llena de pequeñas dictaduras.

Pero el problema de estas pequeñas dictaduras, el motivo por el que cuesta tanto enfrentarlas, es que sólo tienen una víctima, mientras el dictador recibe toda la ayuda posible.

La violencia sistemática de estos dictadores no consiste en el mero golpe, insulto o agresión sexual. La dictadura en que vivimos produce víctimas y dictadores de forma instantánea, desde el nacimiento. Venimos al mundo en una dictadura sistémica que se reproduce parecida, pero nunca igual, con cada nuevo nacimiento.

El Estado Totalitario idealizado por Hitler o Stalin, nace cada día en una ecuación macabra y transnacional: El Estado es el Partido; el Partido es el Hombre, el Hombre es el Estado. Y este Hombre-Partido-Estado tiene muchos adeptos, muchos sistemas de protección que favorecen su impunidad: otros Hombre-Partido-Estado.

La víctima, la mujer, aún no lo sabe pero se enfrenta a una versión mejorada del Plan Cóndor: desde el nacimiento es sospechosa de subversión; y esto ineludiblemente se confirma al llegar a la pubertad - aunque muchas veces antes - donde el aparato represivo debe finalmente mostrar todas sus cartas. La Mujer es culpable, sólo por ser Mujer.

No importa que seas sumisa, decente, trabajadora, abnegada o ferviente admiradora del régimen: «cuidado, es mujer».

No importa que te rebeles, que protestes, que luches contra la opresión, que transgredas o que te niegues: «¿ves porqué hay que tener cuidado?».

Y así el mejorado Plan Cóndor contra las mujeres se hace perpetuo. Nuevos dictadores toman el lugar de los antiguos. Nuevas víctimas se suman a la lista. Los regímenes totalitarios planifican su siguiente paso, perfeccionan sus métodos de tortura, comparten información , tejen alianzas de complicidad... y el genocidio continúa.

Hoy deberíamos celebrar el Día contra la Dictadura hacia las Mujeres.

Cientos de normalistas tomaron las calles de la ciudad de La Paz

Demandan la institucionalización de todos los cargos con participación estudiantil. Amenazan con radicalizar sus medidas de presión.

Foto: JATHA

La masiva marcha contó con la presencia de normalistas de seis Institutos Normales que demandan de las autoridades principalmente la institucionalización de todos los cargos con la participación de los estudiantes.

La Paz, (Jatha)

Cientos de estudiantes normalistas volvieron a tomar las calles del centro paceño en una marcha de protesta que se dirigió hasta el Ministerio de Educación para reclamar atención a sus demandas de institucionalización y en contra de la profesionalización de maestros interinos.

La masiva marcha contó con la presencia de normalistas de seis Institutos Normales que demandan de las autoridades principalmente la institucionalización de todos los cargos con la participación de los estudiantes.

Pese a que el Viceministro de Educación, Celestino Choque, anunció que el conflicto con las normales quedó superado, nuevamente los normalistas bloquearon el centro paceño y ocasionaron un gran caos vehicular.

Con cientos de pancartas que piden institucionalización, y una negativa a los maestros interinos los normalistas llegaron hasta las puertas del Ministerio de Educación.

"Están ausentes los del Ministerio de Educación que no quieren atender a nuestras demandas, buscan excusas y dicen que la Ministra está en el interior o exterior del país y no hay capacidad de dar solución a nuestras peticiones", dijo Eliseo Díaz, Secretario Ejecutivo de la Normal de Warisata.

Los manifestantes demandan la institucionalización abierta con participación de estudiantes de acuerdo a las normas del Escalafón nacional.

Además exigen la revocatoria de la Resolución Ministerial 262 que en su artículo cuarto, incisos a) y b) señala que los maestros interinos con título universitario podrían profesionalizarse.

"De ninguna manera eso vamos a permitir, vamos a radicalizar las movilizaciones. El martes en el diálogo con el Viceministro nos quiere dividir a los institutos normales y eso tampoco vamos a permitir, nos estamos unificando y vamos a masificar las movilizaciones", advirtió.

De esta masiva movilización participaron cuatro institutos normales y del interior del país salieron los normalistas de Cochabamba y Potosí.

Estudiantes y administrativos de la UMSA se enfrentan por incremento salarial

La Paz, (Jatha)

Estudiantes y administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés se enfrentan en la superior casa de estudios debido al incremento salarial del 4.4% que exigen los trabajadores para esta gestión.

Los estudiantes expresaron su rechazo a la posición de los trabajadores administrativos que instalaron dos piquetes de ayuno voluntario para exigir se atienda la reposición salarial para la presente gestión.

"No estamos de acuerdo con el incremento salarial que piden los administrativos, no consideran la crítica situación de nuestra universidad y siguen pidiendo aumento salarial", dijo una estudiante que golpeaba las puertas para sacar a los huelguistas.

En medio de empujones, patadas y gritos los universitarios sacaron a algunos de los huelguistas que estaban instalados en el Vicerrectorado de la UMSA, mientras el segundo piquete se encontraba en el Consejo Universitario.

Los cientos de estudiantes pedían que los administrativos retornen a sus labores porque perjudican el desenvolvimiento de las clases, toda vez que no pueden hacer trámites, no hay bibliotecas, no funcionan los ascensores entre otros perjuicios.

"Soy administrativo y estamos hace dos semanas que estamos en movilizaciones. Los estudiantes son agresivos y nos agreden porque estamos entrando en huelga de hambre y no puede ser. No saben la situación de la universidad", dijo el trabajador al agregar que los estudiantes consideran que los trabajadores se aprovechan de la situación pero no es así.

Los trabajadores administrativos de la UMSA piden una reposición salarial del 4.4% que fue prometida por el rector de la superior casa de estudios, Roberto Aguilar.

"No puede haber aumento salarial es injusta esta posición. Para el año se podría considerar un aumento pero ahora ya estamos terminando la gestión y no pueden perjudicarnos. Nos han dado los recursos del IDH pero eso no quiere decir que podemos gastar ese dinero", protestó una universitaria.

Por su parte, Willy Pérez, secretario Ejecutivo del Sindicato de Administrativos de la UMSA, informó que radicalizarán sus medidas de presión por resolución de una asamblea.

"Continúa la huelga general indefinida y tenemos el primer piquete de siete compañeras instalado en el Salón de Honor y ahora estamos implementando los otros piquetes", expresó el dirigente.

Un segundo grupo compuesto por ex dirigentes sindicales determinó realizar una huelga dura, por lo que solo consumirán agua con el fin de sensibilizar a las autoridades y atender "una demanda justa", planteada hace 10 meses.

Nuevo Congreso definirá ampliación de juicio a Goni

La Paz, (Jatha)

• *Sacha Llorenti*

La ampliación de juicio de responsabilidades al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada por daño económico al Estado en el caso «octubre negro» y un nuevo proceso por los sangrientos hechos de febrero de 2003 será resuelto por el próximo Congreso Nacional, aseguró el jueves el presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), Sacha Llorenti.

El activista de los derechos humanos en breve contacto con la prensa explicó que la decisión fue asumida después de sostener una reunión con el presidente del Congreso Nacional, Sandro Giordano, y de Diputados, Norah Soruco, ante la imposibilidad de alcanzar un acuerdo entre los jefes de bancada y las brigadas departamentales.

Gobierno dispone vacación colectiva para empleados públicos

Redacción JORNADA

Los trabajadores de la administración pública podrán gozar de la vacación colectiva, entre el jueves 22 y viernes 30 de diciembre del presente año, debiendo regresar a sus funciones el martes 3 de enero de 2006, según la disposición del Ministerio de Trabajo.

La norma aclara para quienes soliciten la vacación colectiva, será a cuenta de la vacación anual que corresponda a cada funcionario. Precisa que las empresas y entidades que no puedan acogerse a la vacación colectiva, deberán elevar un informe al Ministerio de Trabajo.

Asimismo, la Resolución Ministerial instruye que cada institución debe destinar al personal ejecutivo el número de funcionarios para hacerse cargo de las reparticiones de la institución y de la atención al público en general, incluyendo al personal responsable del cierre de la contabilidad.

La resolución explica, que se puede conceder vacación colectiva a los servidores públicos que prestan servicios bajo relación de dependencia en las entidades y/o empresas del sector público, a partir del jueves 22 de diciembre hasta el viernes 30 del mismo mes.

En diciembre se definirá futuro de tránsfugas, hay 10 observados

La Paz, (Jatha)

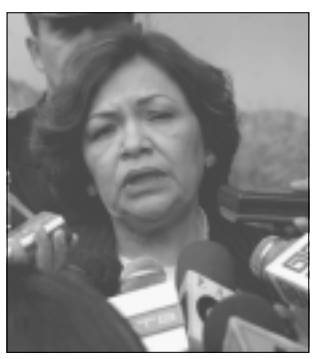

• *Norah Soruco*

El pleno de la Cámara de Diputados, en sesión reservada, no logró ayer jueves concluir con el análisis del informe de la Comisión de Ética, dejando hasta el martes 6 de diciembre el futuro de los congresistas denominados tránsfugas.

Después de un debate de ocho horas la presidenta de la Cámara de Diputados Norah Soruco definió declarar cuarto intermedio en la sesión reservada, luego de una prolongada discusión que ocasionó las denuncias de transfugio político de más de 30 parlamentarios que dejaron a sus partidos para buscar su reelección en los próximas comicios nacionales de diciembre próximo.

En pasillos de la Cámara Baja se conoció que existen ocho parlamentarios observados que podrían ser expulsados de la Cámara de Diputados.

Dunn fuera del gobierno y Méndez en la cuerda floja

Dunn fue censurado por el Congreso hace tres semanas. Mientras el también censurado Ministro de Defensa, Gonzalo Méndez no asistió a las reuniones de gabinete.

La Paz, (JORNADA-Erbol-Jatha)

El Ministro de Hidrocarburos, Jaime Dunn, presentó ayer en la tarde su renuncia. La dimisión ya había sido adelantada hace unas semanas cuando trascendió que se habían acentuado las diferencias entre el Presidente y el Ministro.

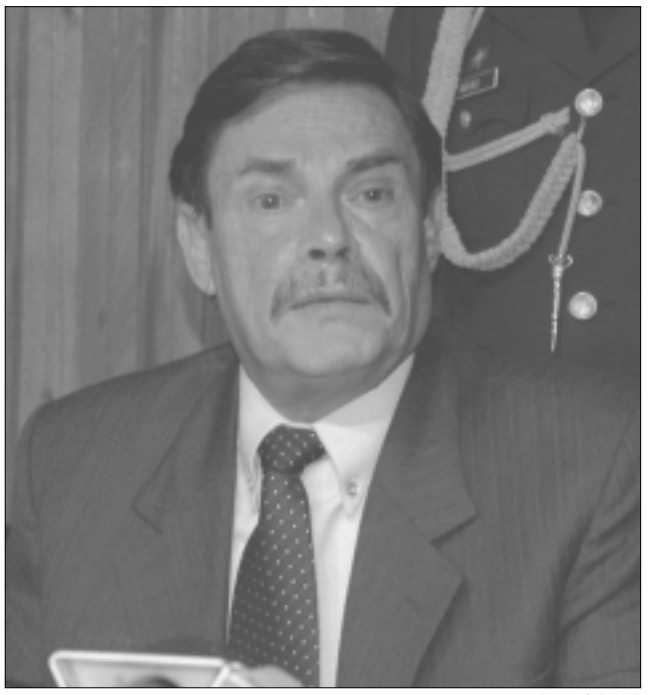

Fotos: JORNADA

Dunn fue censurado hace tres semanas por el pleno de la Cámara de Diputados y Méndez fue censurado el martes por el Congreso debido al caso misiles.

Dunn fue censurado hace tres semanas por el pleno de la Cámara de Diputados por no dar solución al desabastecimiento de gas licuado de petróleo que se profundizó por más de un mes en La Paz, El Alto y Oruro. Sin embargo fue ratificado por el Jefe de Estado, por lo que continuó ejerciendo sus funciones. La dimisión no dejó de sorprender pues Dunn participó recientemente en una reunión en Santa Cruz con autoridades de varios países de la región acerca del proyecto del anillo energético.

La renuncia del Ministro Dunn coincide con la situación de incertidumbre acerca de los contratos petroleros que se vive en el país. Hace 10 días el Presidente arguyendo falencias jurídicas no dio cumplimiento a la Ley de Hidrocarburos 3058 que manda la adecuación de contratos a la nueva norma. Mientras las petroleras amenazan con juicios y arbitrajes internacionales.

Desde que se planteó la recuperación de los energéticos la cartera de Hidrocarburos fue la más conflictiva e inestable, puesto que en sólo dos años ya se cuenta con cinco autoridades que dirigieron la política hidrocarburífera del país, tales como Álvaro Ríos, Javier Nogales, Antonio Aranibar, Guillermo Torres y ahora Jaime Dunn.

La incipiente crisis de gabinete es además afectada por la llamativa ausencia del titular de Defensa, Gonzalo Méndez, en las reuniones de gabinete. Méndez fue censurado el martes por el Congreso debido al caso misiles. La tarde de ayer jueves surgieron diversos rumores sobre su posible salida del equipo gubernamental, sin embargo Pemintel señaló que no se tenía ninguna señal al respecto y que, por el contrario, el Presidente, pidió a Méndez haga público su informe sobre la entrega de armamento a EEUU. De ello se deduce que el responsable de Defensa podría abandonar el equipo ministerial de Rodríguez.

Sin Ministro de Energía e Hidrocarburos

El Presidente, Eduardo Rodríguez, aceptó anoche la renuncia del Ministro de Energía e Hidrocarburos, Jaime Dunn a quien reconoció la labor desempeñada durante su gestión. En las próximas horas posesionará a su sucesor.

El vocero de Palacio de Gobierno, Julio Pemintel, informó que durante la reunión de gabinete convocada la noche del jueves, el Primer Mandatario reconoció la labor desempeñada por Dunn durante este periodo de transición.

«Uno de los aspectos noticiables de esta sesión de gabinete ha sido la renuncia del Ministro de Energía e Hidrocarburos, Jaime Dunn. El Presidente de la República ha aceptado esta dimisión y además ha reconocido en la sesión de gabinete, junto a los demás Ministros la contribución de Dunn en el gobierno de transición nacional», afirmó.

El gabinete de Ministros también analizó y aprobó varios Decretos Supremos, y los avances en el diálogo iniciado por el Ministro de Obras Públicas con dirigentes de distintas organizaciones de la urbe alteña que esperan respuestas a sus demandas.

Elecciones

Pemintel, informó que el Delegado Presidencial para Asuntos Político, Jorge Lazarte, efectuó un análisis del momento político que vive el país y destacó que frente a vicisitudes y algunas turbulencias que tiene este proceso electoral queda la certeza que estos comicios se realizarán el 18 de diciembre.

Dijo que Lazarte, consideró que el nivel de incertidumbre fueron creados por conflictos artificiales y en otros casos oportunistas no desalentó el interés de todos los ciudadanos de asistir el próximo 18 diciembre a los comicios generales y la elección para la selección de prefectos.

Decretos aprobados

Por otra parte, el Director de Prensa de Palacio de Gobierno dio cuenta que en la sesión de gabinete ministerial de este jueves se aprobaron varios decretos Supremos entre los que se destacan los siguientes:

• El Decreto Supremo que aprueba las áreas de interés hidrocarburífero, reservadas en favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Ypfb) en las zonas tradicional y no tradicional.

• El Decreto Supremo que regula la inscripción y la obtención de placas de los vehículos automotores del gobierno central, las prefecturas departamentales, gobiernos municipales, Fuerzas Armadas y las instituciones públicas.

• El Decreto Supremo que establece el Plan de Exploración Minera para la Identificación de nuevas áreas de trabajo.

• El Decreto Supremo referido a la creación de Juntas Departamentales de Educación.

• El Decreto Supremo que autoriza al Ministerio de Hacienda la suscripción de un contrato de préstamo por 6 millones de euros destinados a financiar el Programa de Reducción de la Pobreza.

• El decreto Supremo que autoriza al Ministerio de Hacienda la suscripción de un contrato de préstamo por 15 millones de dólares, destinados a financiar el programa Sectorial de Apoyo a la Eficiencia de la Gestión Pública.

• El Decreto Supremo que autoriza al Ministerio de Hacienda, la suscripción de un contrato de préstamo por 3 millones de dólares, destinados a financiar el Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Inversión Pública.

Rechazan injerencia de Venezuela en comicios bolivianos

La Paz, (Jatha)

Decenas de personas con banderas nacionales en sus manos se congregaron ayer en inmediaciones de la Embajada de Venezuela para expresar su protesta, con la quema de una enseña de ese país, como muestra de rechazo a la injerencia en las elecciones presidenciales.

Foto: JATHA

Decenas de personas con banderas nacionales en sus manos se congregaron en inmediaciones de la Embajada de Venezuela para protestar.

La intervención de la Policía evitó que los manifestantes ingresen a los predios de la legación venezolana, aunque pese a ese impedimento los marchistas procedieron a expresar consignas en contra del mandatario Hugo Chávez.

Además los manifestantes entonaron el Himno Nacional y bailaron al son de la cueca Viva mi Patria Bolivia.

Aunque no faltaron los comentarios de simpatizantes del MAS de Evo Morales que aseguraron que esa protesta fue protagonizada por militantes de Podemos.

El Embajador de Venezuela en Bolivia, Azael Valero, cometió injerencia al confirmar públicamente su respaldo a candidatura a la presidencia del MAS, Evo Morales, y su rechazo por el candidato de Podemos.

La reacción de la administración de Eduardo Rodríguez no se dejó esperar y mediante comunicado de prensa, la Cancillería de la República hizo conocer su preocupación por la injerencia, por lo que decidió pedir explicaciones al diplomático venezolano.

Reclamo

El Movimiento Al Socialismo (MAS) se sumó al rechazo de la intromisión venezolana en las elecciones generales y anunció que hará conocer su postura ante la administración de Chávez.

El jefe de campaña del MAS, Walter Chávez anunció que su partido condenará oficialmente dicha ingerencia y demandó que los de Podemos haga lo propio con las frecuentes expresiones del Embajador de EEUU.

El líder del UN, Samuel Doria Medina, exigió a los Embajadores internacionales a no entrometerse en las campañas electorales de Bolivia, como fue el caso del diplomático venezolano.

A este rechazo se sumaron parlamentarios de diferentes partidos políticos y exigieron, una explicación a Chávez para que no se entrometa más en asuntos políticos.

Fiscales pegaron cedulones en las puertas del Estado Mayor

La Paz, (Jatha)

El Ministerio Público citó el jueves a través de un comparendo al Comandante del Ejército, general Marcelo Antezana, para que preste su declaración informativa por los hechos de "octubre negro", el próximo martes 29 en la ciudad de Sucre. Los notificadores se apersonaron al Estado Mayor para entregar la citación de comparendo al jefe militar, sin embargo, al no encontrarlo procedieron a colar en la puerta de esa entidad el cedulón.

Foto: JORNADA

El Fiscal Milton Mendoza, explicó que se determinó que sea el Gral. Antezana el primero en declarar porque él se ofreció públicamente a prestar informa-

Según fuentes oficiales del Ejército, el General Antezana se ausentó las primeras horas del jueves a la ciudad de Cochabamba y posteriormente a Santa Cruz para cumplir tareas rutinarias y al no encontrarse ninguna autoridad que pueda recibir esa citación se procedió a sacarla de la pared.

El Fiscal que atiende el caso, Milton Mendoza, explicó que se determinó que sea Antezana el primero en declarar porque él se ofreció públicamente a prestar información en la investigación que efectúa el Ministerio Público sobre los hechos de octubre de 2003, cuando murieron más de 60 personas y centenares resultaron heridas por la intervención militar ordenada por el entonces presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

En el caso de los otros militares, la Fiscalía General elaboró un cronograma para que comparezcan ante la justicia a partir de la primera semana de diciembre próximo. Sin embargo Mendoza prefirió no adelantar los nombres de los convocados.

"Se ha decido que el primero en declarar será el Comandante del Ejército porque él se ofreció públicamente a colaborar con la justicia, como no se lo encontró se colocó la citación en la puerta como corresponde", afirmó.

En todo caso dijo que también se envió la mencionada citación a través del Ministerio de Defensa para que sea esta entidad la que entregue la citación.

AMPLIACIÓN

Por otra parte, ante la falta de voluntada política en el Congreso Nacional para aprobar la ampliación del juicio de responsabilidades a Gonzalo Sánchez de Lozada a delitos económicos, la Fiscalía considera que este tema deberá ser tratado por la próxima gestión de parlamentarios.

Para Milton Mendoza un posible rechazo a la ampliación de delitos al juicio de responsabilidades que requirió el Ministerio Público será un atentado al sistema de justicia porque no permitirá que se investigue a otras ex autoridades que estuvieron involucradas en la malversación de recursos del Estado.

"Si no lo han hecho creemos que no existe la voluntad de hacerlo, además si es que lo hacen tenemos antecedentes de una comisión mixta que en todo caso atenta contra el sistema judicial, si se va rechazar es mejor postergarlo porque estaríamos atentando contra el sistema de justicia", acotó.

Una niña muere y cinco resultan heridos al ser atropellados por un minibús

La Paz, (Jatha)

Un minibús de transporte público atropelló el jueves a cuatro niños del colegio Rotari Club Chuquiago Marka de la ciudad de El Alto, luego embistió a una casa y dejó el saldo lamentable de una menor muerta y seis heridos.

La víctima es Erica Patricia Quispe Villques de 8 años, en tanto que los heridos son: Andrea Chipana Morales (10), Miguel Ángel Carrion Yujra (10), Ana Cruz Mamani (11) integrantes de la delegación. En tanto las personas que se encontraban dentro del inmueble son Emili Romero Tintaya (5), una bebé de NN (3 días) y Guadalupe Tintaya Quintana (38).

El hecho se suscitó a las 13:15 horas, cuando el chofer Vicente Valencia Mamani quien conducía un minibús marca Nissan color blanco con placa 1326-KRE perdió el control de su vehículo en la calle Juan de la Riva donde circulaba una delegación de niños de la mencionada unidad educativa.

El motorizado embistió a los niños dejando heridos a cuatro luego chocó contra un inmueble N° 1596 y destrozó una parte de la habitación donde se encontraba la señora Guadalupe Tintaya junto a sus dos hijos quienes resultaron con lesiones leves.

"Según las primeras investigaciones cuando el vehículo circulaba por la calle Riverilla empezó a fallar el sistema de frenos cuando ya se encontraba en la calle Juan de la Riva que es bajada el conductor no pudo controlar su vehículo provocando un choque a objeto fijo (inmueble) y atropello a peatones", informó el Director de la Unidad Operativa de Transito, coronel Víctor Chávez.

Todo empezó cuando las maestras de esa unidad prepararon una jornada especial para los alumnos. Con mucho entusiasmo reunieron a los estudiantes en la mañana y se trasladaron hasta un canal de televisión donde ofrecieron un concierto, pues los menores pertenecían al coro del Colegio.

Luego de su actuación, los niños salieron en fila para dirigirse al parque del Kusillo, la alegría, el entusiasmo y las risas de los pequeños contagiaba a los transeúntes, cuando de repente apareció el vehículo fuera de control y arremetió contra los casuales peatones.

En unos minutos toda esa alegría se transformó en pánico y las risas en llanto, las maestras que impotentes relataban que nada pudieron hacer para salvar a sus pequeños contaban y recontaban el número de alumnos para ver cuántos faltaban.

"Nos faltan cuatro ya se los han llevado a la clínica", dijo una profesora que no podía contener el llanto mientras organizaba a los otros niños para llevarlos a un lugar más seguro.

Erica falleció en el trayecto al hospital, según los informes médicos recibió un golpe en la cabeza que le provocó la muerte. Los otros niños tienen diferentes contusiones algunos revisten gravedad, pues incluso se pidió la donación de sangre.

Los padres de los menores se enteraron de lo sucedido a mitad de la tarde, poco a poco llegaban al hospital del Niño para reconocer a sus hijos. Momentos de intenso dolor se vivió en los pasillos del nosocomio donde el llanto y la desesperación cundían entre los familiares de los heridos.

Exigen se aumente el resarcimiento de daños ocasionados por Dante Escobar

La Paz, (Jatha)

Los damnificados del Fondo de Retiro del Empleado Público (FREP) solicitaron una enmienda al fallo del juez Anibal Miranda quien les otorgó más de tres millones de bolivianos como compensación por la malversación de fondos al Focssap.

Los abogados de los más de 285 damnificados del FREP presentaron en las últimas horas un recurso de complementación y enmienda a la determinación judicial porque consideran que en el mismo no se tomó en cuenta los daños y perjuicios, ni la reactualización de sus aportes.

«Han presentado un recurso de explicación y enmienda en sentido de que este resarcimiento debe contemplar además de la devolución de los aportes, los perjuicios, intereses y que el daño debe ser calificado con la reactualización de los aportes», explicó el Magistrado.

Sin embargo aclaró que esa petición será analizada cuando se haga un avalúo del remate de los bienes de Dante Escobar y otros implicados en la estafa al Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap).

El Juez Anibal Miranda determinó que Dante Benito Escobar y otros sentenciados por malversar recursos del Focssap paguen 21 millones de dólares por el daño civil causado al Estado y a la parte civil.

La redistribución de ese dinero debe ser de la siguiente manera: El Focssap recibirá Bs. 141.065.304,99, el Fondo de Retiro del Empleado Público Bs. 29.460.802,88 y las personas y entidades afectadas del FREP Bs. 3.247.177,33.

Todos los aportantes al FREP se beneficiarán con una compensación, el mismo debe ser «devuelto a la totalidad de los funcionarios aportantes, aunque no se hayan apersonado al proceso sin excepción, ni restricción alguna, a fin de evitar injusticias», señala el fallo judicial.

En tanto que las 285 personas que se constituyeron en parte civil en el proceso serán favorecidas con los 3.247.177,33 bolivianos.

Entre los imputados que deben resarcir esos daños al Estado figuran además de Dante Escobar, Edgar Ricardo Fernández, Israel Veizaga Atala, Oscar Méndez Ramos, Cesar Ricaldi Paniagua, Gabriel Río Lia, Ángel Fidel Peláez Romero, Edwin Bernabé Hugo Escobar Plata, María Eugenia Espinoza de Escobar, Andrés Krings Fortún y Enrique Vera Cerruto.

El juicio del Focssap II se inició en 1997 luego del Focssap I donde Dante Escobar y los otros fueron sentenciados por estafar 180 millones de bolivianos al Estado.

Escobar se encuentra con el beneficio del extramuro desde enero de este año, luego que cumplió más de la mitad de su sentencia.

Una mujer mata a sus dos hijos por fracaso sentimental y pobreza

Cochabamba, (Jatha)

Fracasos sentimentales consecutivos y una prolongada pobreza, una mujer de 24 años decidió terminar con la vida de sus dos hijos, uno de dos años y el otro de cuatro, a quienes los asfixió y después de ese crimen trató de auto eliminarse.

El hecho sucedió en un alojamiento cerca al mercado San Antonio de esta ciudad cuando Delsy Delia Vidal Rocabado, aprovechando que sus niños aún dormían, tomó unas chompas y las puso sobre sus rostros hasta asfixiarlos.

Luego la mujer se cortó las venas, para quitarse la vida, pero como las heridas no eran muy profundas y la pérdida de sangre era lenta, decidió salir de la habitación y fue hasta la comisaría de San Antonio, donde confesó su crimen. Ante este hecho, los efectivos policiales notificaron el crimen a la Policía Técnica Judicial (PTJ) y personal de Homicidios ingresó a las 10:00 de la mañana al alojamiento para efectuar el levantamiento legal de los cadáveres de los menores.

En tanto la mujer fue trasladada al Hospital Viedma, donde le suturaron sus heridas y le brindaron la atención necesaria por la profunda depresión por laque atravesaba.

Se viene el clásico paceño, Bolívar y el Tigre buscarán rozar la punta

La Paz, (Erbol)

Tras alcanzar importantes resultados en la cuarta fecha del torneo hexagonal, Bolívar y The Strongest concentraron su atención en el trascendental clásico del fin de semana. Los tradicionales rivales paceños disputarán en la oportunidad la posibilidad de llegar al segundo puesto del torneo y consolidar su repunte.

The Strongest que la noche del miércoles empató con Oriente Petrolero, entrenó este jueves en horas de la mañana en el estadio Juan Carlos Durán Saucedo de Santa Cruz. «El empate nos permite llegar bien al clásico, pero creo que el solo hecho de jugar ante Bolívar ya nos motiva», expresó el defensor Ronald Gutiérrez.

A las bajas que el tigre sumó en el último partido puede sumarse la del arquero Carlos Arias. El golero descanzó este jueves debido a una dolencia en la rodilla que posiblemente le impida jugar el cotejo dominical.

Para el partido con Bolívar, el director técnico, Eduardo Villegas, no podrá cotar con Sandro Cohelo y Ronald Gutiérrez que fueron expulsados frente a Oriente Petrolero.

Mientras Blooming y La Paz F.C. disputarán el liderazgo de la tabla en el Tahuichi Aguilera. El primero encabeza la tabla de posiciones con siete puntos y La Paz, marcha segundo con 6.

Por su parte Oriente visitará a San José estrenando técnico y con la esperanza de poder recuperar las devaluadas esperanzas de clasificar a la copa Libertadores.

Amodeo sueña sacar de perdedor a Oriente Petrolero

Santa Cruz, (Jatha)

El argentino Carlos Gabriel Amodeo asumió oficialmente la dirección técnica de Oriente Petrolero, en reemplazo de Luis Esteban Galarza, estratega que prometió sacar de perdedor al equipo «refinero» y alcanzar uno de los dos premios en el torneo Apertura.

Amodeo observó de palco el empate 1-1 de Oriente Petrolero frente a The Strongest y no ocultó su desazón, pero advirtió que el equipo tiene gente de experiencia con los que intentará compenetrar para formar el mejor equipo para sorprender a San José, en Oruro, el próximo domingo.

Sin embargo, Amodeo no estará en dicho compromiso porque este viernes retornará a la Argentina para solucionar en definitiva su desvinculación de Vélez Sarsfield, club con el que tiene contrato firmado por cinco años y está aun vigente.

La Paz Fútbol Club se perjudicó empatando con San José: 1-1

Foto: JATHA

Las marcas superaron a los ataques, tanto en el primer tiempo como en el segundo. Ambos equipos se empeñaron por anular a los hombres claves de los ataques. Dayson de Jesús Gualé, no pudo quebrar las marcas, tampoco Rubén Aguilera.

La Paz, (Jatha)

El empate 1-1 de La Paz FC con San José, tuvo sabor a poco para los «azulgranas» al quedar enfrentado contra una pendiente de difícil acceso para alcanzar los codiciados primer o segundo lugar, en el hexagonal final del torneo Apertura 2006.

El público aplaudió de pie los «golazos» de Roberto Galindo, de La Paz FC, convertido a los 41 minutos, que fue un remate fuerte y cruzado y de la misma forma se registró el empate, en el minuto 49, por acción de Enrique Parada, siendo las mejores acciones del partido.

Las marcas superaron a los ataques, tanto en el primer tiempo como en el segundo. Ambos equipos se empeñaron por anular a los hombres claves de los ataques. Dayson de Jesús Gualé, no pudo quebrar las marcas, tampoco Rubén Aguilera.

Los contragolpes llegaron a convertirse como las armas prácticas para desequilibrar el marcador. El balón no recibió buen trato y circuló en tres cuartos de cancha y cerca al final, el árbitro, Joaquín Antequera anuló un gol a Rubén Aguilera, tras sorprender en posición de adelanto a José Luis Ortiz.

San José tuvo la ventaja de jugar con la dirección de Sergio Apaza desde la pista atlética, no así Félix Berdeja, que lo hizo desde las tribunas por estar suspendido, además pesaron las sanciones «irresponsables» del TJD, que le cortó la inspiración a su equipo.

Las jugadas de sorpresa aparecieron en el minuto 10 para los «santos» con una llegada de peligro ante el arco de Gustavo Gois de Lira, mediante un remate franco de Rubén Aguilera, pero el balón salió por encima del horizontal.

Para equilibrar las cosas, Gualé, en una acción registrada en el minuto 33 llegó amenazante y 6 minutos más tarde, Jaime Robles, con un tiro de media distancia estuvo a punto de batir a Hamlet Barrientos, aunque Gois de Lira, en tiempo de descuento conjuró una jugada de gol tras el remate «furibundo» de Aguilera.

En el periodo final, los de la «V azulada» retornaron a la cancha decididos al empate, aspiración que concretaron en el minuto 49, con una espectacular definición de Enrique Parada, con un tiro al ángulo desde media distancia.

Además los «santos» jugaron como locales por el aliento permanente de sus hinchas de la tribuna de general, donde colocaron la mayor cantidad de carteles gigantes con mensajes de apoyo.

En el minuto 66, se presentó una gran opción de gol para los «azulgranas», pero Roberto Galindo, no estuvo atento y dejó pasar esa situación, cuando la defensa «santa» se encontraba desconcertada y confundida con la posición de adelanto.

Como en todos los partidos, los tramos finales resultaron intensos y ardorosamente disputado, que dejó lesionado al defensor orureño Santos Amador, en el primer tiempo y Rubén Aguilera, estuvo a punto de la expulsión por fingir una jugada de penal, en el minuto 75.

La última oportunidad de gol para La Paz FC se esfumó, cuando un disparo con dirección de gol ejecutado por Jaime Robles, a 4 minutos del pitazo final del encuentro, se estrelló en el travesaño y en un ambiente de tensión el partido llegaba paulatinamente a su conclusión.

Julio César Baldivieso apoya candidatura del MAS

La Paz, (EFE)

• *Julio César Baldivieso*

El futbolista internacional de Bolivia Julio César Baldivieso mostró ayer su respaldo a la candidatura de Evo Morales a la Presidencia del país en las elecciones generales del próximo 18 de diciembre.

Baldivieso participó en un acto de campaña electoral del jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS) en el departamento central de Cochabamba, donde nació y vive actualmente por su pertenencia al club Aurora de la primera división del fútbol boliviano.

«Creo que todos necesitamos ideología nueva y una nueva mentalidad, principalmente los jóvenes», dijo Baldivieso al ser consultado por la prensa sobre su presencia en el mitin.

Torneo Apertura con alto porcentaje de expulsados

La Paz, (EFE)

El hexagonal final del torneo Apertura del fútbol boliviano ha registrado un alto porcentaje de jugadores expulsados con un promedio de casi dos futbolistas sancionados por encuentro.

Según registros de la Liga local, en 11 partidos de la fase final han visto la tarjeta roja 19 jugadores.

La situación ha comenzado a preocupar a los entrenadores de los clubes bolivianos que buscan explicaciones a este problema que deja a sus equipos en inferioridad de condiciones, en una fase decisiva de la competición.

Sólo en tres partidos fueron expulsados 13 jugadores, cinco en el choque entre el San José y el Bolívar, cuatro en la confrontación entre La Paz FC y el Bolívar y otros cuatro en el encuentro entre el Oriente y el The Strongest.

Los dardos de los entrenadores apuntan a los árbitros de quienes dicen que exageran en las sanciones.

«Canarios» separan a cinco de sus figuras

Santa Cruz, (Jatha)

• *Esperan próximo cotejo*

Bajo los argumentos de irresponsabilidad y falta de amor a la institución, Destroyers separó de su plantilla de jugadores a Ricardo Moreno, Freddy Chispas, Germán Méndez, Carlos Marandipi y Rodrigo Carrillo.

Escandalizados por un mal comportamiento de los cinco futbolistas y hecho público, en vísperas de jugar partidos decisivos por el descenso indirecto, el Presidente Luciano Negrete y el director técnico David Avilés, aprobaron esa sanción.

Destroyers tiene ventaja sobre Guabirá al haber ganado por 1-0, el lunes en Santa Cruz de la Sierra y para la revancha del domingo en Montero, las ausencias de los cinco jugadores que son titulares será muy sentida en criterio de la plantilla de jugadores y el técnico.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

"DI BUEN DÍA A PAPÁ" Y "CIUDADE BAIXA"

Fotos: JORNADA

"Di buen día a papá" se configura como una "narración netamente local, la de un hombre que vivía todos los días en el pueblo".
El cineasta Fernando Vargas (foto inferior izquierda) recordó como en 1967, cuando el líder revolucionario fue asesinado, "los vallegrandinos vieron por primera vez al Che, ya muerto, ya que nunca lo habían visto vivo".

Bolivia y Brasil, protagonistas en Festival de Cine Iberoamericano

Doce largometrajes compiten en la sección oficial de este certamen que fue inaugurado el pasado fin de semana en la ciudad española de Huelva.

Huelva (España), (EFE)

El boliviano Fernando Vargas, con su película "Di buen día a papá", y el brasileño Sergio Machado, con "Ciudade Baixa", protagonizan el XXXI Festival de Cine Iberoamericano de la ciudad española de Huelva.

Vargas presentó en el certamen su film, que narra, según reveló, "la pequeña historia del Che Guevara, no la gran historia que contaron todos los medios cuando se exhumó su cadáver", en 1997.

Vargas indicó que el equipo de producción de la película se propuso "dar un enfoque diferente, porque no quisimos contar el paso del Che por Bolivia, sino la pequeña historia de una persona que pasó por un pueblo".

El guión de la película comenzó a escribirse en 1997, cuando Fernando Vargas asistió a la exhumación de los restos de Ernesto Guevara en Vallegrande (Bolivia).

Allí, relató el cineasta, conoció "a muchos vecinos y recogió testimonios que le impactaron".

La cinta se configura, agregó, como una "narración netamente local, la de un hombre que vivía todos los días en el pueblo".

El cineasta recordó como en 1967, cuando el líder revolucionario fue asesinado, "los vallegrandinos vieron por primera vez al Che, ya muerto, ya que nunca lo habían visto vivo".

Por ello, se le considera, explicó, "un alma de una vida no completa", cuyo regreso por unas horas "se evoca el día de Todos los Santos".

El film evoca los treinta años transcurridos entre la llegada del cadáver de Ernesto "Che" Guevara a ese pequeño pueblo en 1967, y la búsqueda de sus restos, su exhumación y su salida de Vallegrande en 1997.

Los actores bolivianos Isabel Santos, Paola Ríos, José Veliz, Bismark Virhuez y Soledad Ardaya conforman el cartel de la película.

Se trata del primer largometraje de Vargas, que estudió en la Facultad de Cine de "Los Angeles City Collage", completando su formación en otros centros de Estados Unidos y Europa.

Antes de este trabajo, escribió y dirigió "Sonia Lima Te Quiero", galardonado con el Premio al Mejor Cortometraje de Ficción en el Concurso "Amalia Gallardo".

Por su parte, el director brasileño Sergio Machado presentó en Huelva "Ciudade Baixa", que gira en torno a dos jóvenes que se ganan la vida como transportistas y protagonizando pequeños robos a bordo del vapor "Dany Boy", en que se verán obligados a huir rumbo a El Salvador.

Machado explicó que el proyecto surgió con la idea de "conocer un poco más a los jóvenes de Brasil de clase baja, que no tienen muchas expectativas, pero que consiguen salir adelante".

Agregó que, en principio, "la idea era hacer una historia con tres actores negros, aunque luego pensamos que sería una buena oportunidad hacer una película sobre dos buenos amigos que realmente en la vida también lo son", en referencia a Lázaro Ramos y Wagner Moura.

El problema llegó a la hora de elegir a la actriz protagonista, ya que dos meses antes de iniciar el rodaje no se sabía quien haría el papel adjudicado después a Alice Braga.

Además, precisó, "cuando la encontramos, ella estaba muy asustada, porque era su primer trabajo importante, además con escenas con una gran carga dramática, de desnudez y de sexo".

Finalmente, el director considera que "ha conseguido hacer un buen trabajo y ser una de las actrices más conocidas de Brasil".

Sergio Machado, que se enfrentó con esta película a su primer trabajo en solitario, comenzó su carrera en su población natal, Salvador de Bahía, como guionista y director del premiado cortometraje "Troca de Cabecas".

GENTE

Cristian Castro asegura que es fiel a su esposa

Monterrey (México), (EFE)

El cantante mexicano Cristian Castro aseguró que las únicas mujeres que ocupan su mente son su esposa, la argentina Valeria Liberman, y su hija Simone.

"Ya tengo 30 años y hoy vivo sólo para mí mujer y mi hija", aseguró el cantante, quien visita la ciudad mexicana de Monterrey para promover su último disco, "Días felices", y ofrecer un concierto privado.

Castro aseguró que anteriormente tuvo la intención de seducir a todas las mujeres que se le acercaban, pero ahora sólo es de una mujer, su esposa Valeria, madre de su pequeña hija Simone, nacida en junio pasado en Estados Unidos.

MÚSICA

Robbie Williams bate un récord Guinness con su gira de 2006

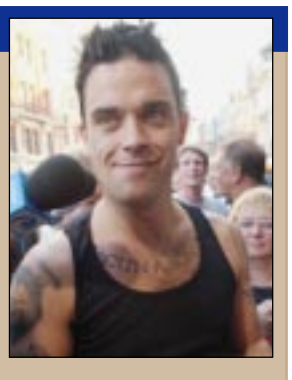

Londres, (EFE)

El cantante británico de música pop Robbie Williams ha batido un récord Guinness mundial, al vender en un solo día más de 1,6 millones de entradas para los conciertos de su gira del 2006.

Los aficionados de Williams se dieron más prisa en garantizarse sus butacas para ver a su ídolo que los seguidores del antiguo grupo del estadounidense Justin Timberlake, Nsync, que hasta la fecha tenía este récord.

La banda norteamericana NSync había logrado vender en veinticuatro horas, hace cinco años, un millón de entradas para el tour "No Strings Attached" que realizaron en EEUU.

GENTE

Elton John y su novio se "casarán" en una ceremonia privada

Londres, (EFE)

El cantante Elton John y su novio, el cineasta canadiense David Furnish, se "casarán" el próximo 21 de diciembre en una ceremonia privada, a la que sólo asistirán los padres de ambos.

La pareja muestra su alegría por poder formalizar su unión gracias a la nueva ley británica de parejas de hecho, que permite a las parejas homosexuales inscribirse en un registro y equipara sus derechos a los de los matrimonios convencionales.

Los novios adelantan que la ceremonia será "muy familiar", aunque por la noche ofrecerán una fiesta por todo lo alto para sus amigos.